



AYUNTAMIENTO
DE
VILLACARRIEDO

EXPEDIENTE N°.: 310/2025

Considerando que a partir del día 31 de octubre de 2025, se va a dejar vacante la plaza de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento por comisión de servicios de su titular, plaza reservada a funcionario de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala de Secretaría-Intervención y siendo precisa su cobertura:

Se solicita al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Cantabria, se dé la oportuna publicidad, durante un plazo de 10 días hábiles en la página web del Colegio, con el objeto de conocer si algún funcionario está interesado en cubrir el puesto, para su provisión por alguno de los sistemas previstos en el artículo 48 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

Asimismo, se solicita que en el caso de que no se hubiera presentado ninguna solicitud en dicho plazo, se sirva remitir a la mayor urgencia, el informe acreditativo de tal circunstancia, tanto a este Ayuntamiento como a la Dirección General de Administración Local, con el fin de proceder a la iniciación del procedimiento para el proceso selectivo que posibilite el nombramiento interino para tal puesto.

Teléfono de contacto para ampliación de información: 942-590-016.

En Villacarriedo, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Ángel Sainz Ruiz

Pza. Jacobo Roldán Losada, s/n. Tfno. 942 59 00 16 Fax. 942 59 03 89 - 39640 VILLACARRIEDO (CANTABRIA)

Firma 1 de 1	ANGEL SAINZ RUIZ	25/09/2025	ALCALDE
--------------	------------------	------------	---------

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	71d43beda4f04b63aa2070691e83c7ca001
Url de validación	https://sedevillacarriedo.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO
DE
VILLACARRIEDO

**SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL
(CANTABRIA)**

Firma 1 de 1	25/09/2025	ALCALDE
ANGEL SAINZ RUIZ		

Pza. Jacobo Roldán Losada, s/n. Tfno. 942 59 00 16 Fax. 942 59 03 89 - 39640 VILLACARRIEDO (CANTABRIA)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	71d43beda4f04b63aa2070691e83c7ca001
Url de validación	https://sedevillacarriedo.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

